



CONVOCATORIA DE SUSTITUCIÓN COMO PERSONAL DOCENTE

Morón de la Frontera a 21 de agosto de 2026

Etapas: Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria

Materias: PRIMARIA: Francés; SECUNDARIA: Geografía e Historia (Bilingüe), Oratoria y Debate y Área Lingüística de Carácter transversal.

Tipo de Plaza que se convoca Titulación Requerida:

- Título de Graduado/a que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria o Maestro especialidad de Educación Primaria o Maestro en cualquiera de sus especialidades (preferentemente Francés).
- Cualquier título de Licenciado del área de Humanidades o de las Ciencias Sociales y Jurídicas o cualquier título oficial de Graduado o Graduada o equivalente de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades o de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Certificado de Nivel Avanzado de la Escuela Oficial de Idiomas de Inglés (B2 EOI) o First Certificate in English (FCE B2 Cambridge) y de Francés (DELF B2).

Tipo de contrato: Temporal (Hasta finalización permiso paternidad)

Criterio Preferencial: Experiencia docente en centros educativos de la Entidad Titular (Misioneras de la Inmaculada Concepción)

Criterios de baremación: Se adjuntan Anexo: Criterios de baremación

Proceso de selección

- 1) Recepción de la documentación que a continuación se detalla, a la secretaría del centro personalmente, por correo postal o al correo electrónico:
colegiolainmaculada@colegiolainmaculadademoron.com,
 - a) Currículum Vitae con fotografía reciente
 - b) Titulación requerida: documentos originales digitalizados o copias compulsadas.
 - c) Acreditación de la habilitación para impartir las materias y etapas ofertadas.
 - d) Otra documentación adicional (cursos de formación, cartas de recomendación, vida laboral...)

Fecha límite de entrega de documentación: 07 de septiembre de 2026

- 2) Protocolo de baremación.
- 3) Valoración de currículos y selección candidatos/as.
- 4) Entrevista personal con la Entidad Titular que se realizará a los candidatos con mayores puntuaciones.
- 5) Resolución definitiva del Equipo de Titularidad, comunicación al Consejo Escolar y a los interesados.

Ángela María Granada Arcila
Representante de la Titularidad